

ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO
M Á L A G A

¡BIENVENID@S!

Un año más, os damos la bienvenida a nuestro centro y deseamos que esta cita sea productiva, para ello hemos preparado unas muestras de los trabajos realizados en clase, esperando que sirvan de estímulo para aquellos que deseen desarrollarse en el bello arte del teatro. Además, este año contamos con una clase magistral de interpretación a cargo de Doña Esperanza Martín y finalmente, haremos un recorrido por el centro para conocer las instalaciones y las actividades que se imparten en las mismas.

Esperamos que disfrutéis de este encuentro.

Orden de intervenciones:

Presentación del acto a cargo del profesor D. Francis J. Sánchez Marín

Muestras:

CURSO: 4ºN // ASIGNATURA: PRÁCTICAS EXTERNAS // PROF: Dª CRISTINA GARCÍA PINTO & Dª OLGA DOMÍNGUEZ

NÚMERO: "**UNA CHICA EN MI BAÑO**" del musical *Un muerto con suerte*

DURACIÓN: **2'**

NÚMERO: "**LA LLAMADA**" del musical *Un muerto con suerte*

DURACIÓN: **2': 37"**

CURSO: 3ºN // ASIGNATURA: INTERPRETACIÓN MUSICAL // PROF: Dª SARA GONZÁLEZ

NÚMERO: "**BIS SPENDER**" del musical *Sweet Charity*

DURACIÓN: **4'**

CURSO: 1ºC // ASIGNATURA: DANZA // PROF: Dª CRISTINA MORENO

NÚMERO: "**LA VIDA SALE**" de José Mercé.

DURACIÓN: **2'**

CURSO: 1ºM // ASIGNATURA: TÉCNICA VOCAL I // PROF: Dª BLANKA NICOLÁS

NÚMERO: "LIBRE TE QUIERO" del Agustín García Calvo

DURACIÓN: 5'

CURSO: 3ºM // ASIGNATURA: PANTOMIMA // PROF: Dª DOMINICA CÁRAVE

NÚMERO: "CON UN POCO DE AZÚCAR. Una pantomima prácticamente perfecta"

DURACIÓN: 7'

CURSO: 1ºM // ASIGNATURA: DANZA // PROF: Dª CRISTINA MORENO

NÚMERO: "ANNEN-POLKA, op.117" de Johann Strauss

DURACIÓN: 2'

CURSO: 1ºN // ASIGNATURA: TÉCNICA VOCAL I // PROF: Dª BLANKA NICOLÁS

NÚMERO: "LA POESÍA ES UN ARMA CARGADA DE FUTURO" de Gabriel Celaya

DURACIÓN: 7'

CURSO: 1ºA // ASIGNATURA: EXPRESIÓN CORPORAL I // PROF: Dª DOMINICA CÁRAVE

NÚMERO: "SEGMENTACIÓN"

DURACIÓN: 3'

CURSO: 2ºN // ASIGNATURA: EXPRESIÓN CORPORAL II // PROF: Dª DOMINICA CÁRAVE

NÚMERO: "GRIS CENIZA"

DURACIÓN: 5'

CURSO: 1ºN // ASIGNATURA: DANZA // PROF: Dª CRISTINA MORENO

NÚMERO: "**POSTILLON D'AMOUR-POLKA-FRANCAISE, op.317**" de Johann Strauss

DURACIÓN: 2'

CURSO: **VARIOS (3º y 4º) // ASIGNATURA: EL DEVENIR DE LA PALABRA EN EL MOVIMIENTO EXPRESIVO (OPTATIVA) // PROF: Dª DOMINICA CÁRAVE & Dª CARMELA ORENES**

NÚMERO: "**TODAVÍA NO ES MI HORA**" Adaptación del rap *Dama de la guadaña* de ÁYAX

DURACIÓN: 7'

CURSO: **2ºM, 2ºN // ASIGNATURA: DANZA // PROF: Dª CRISTINA MORENO**

NÚMERO: "**I'M GONNA LIVE FOREVER**" del musical *Fame*

DURACIÓN: 4'

CURSO: **4ºM, 4ºN, 2ºN // ASIGNATURA: INTERPRETACIÓN MUSICAL // PROF: Dª ISABEL ZAYAS**

NÚMERO 1: "**BAILAR**" del musical *Una vez en la isla*

NÚMERO 2: "**QUIERO EMPEZAR A VIVIR**" del musical *Una vez en la isla*

DURACIÓN: 10'

Posteriormente se realizará una clase magistral de interpretación a cargo de la profesora Doña Esperanza Martín Gamero y más tarde, visitaremos las instalaciones del centro.

LA ESAD DE MÁLAGA

1.- EL EDIFICIO

La Escuela Superior de Arte Dramático de Málaga, dependiente de la Junta de Andalucía, se encuentra ubicada en la C/ Béla Bártok nº 2, en un edificio de nueva construcción en el que se desarrolla la docencia desde el curso 2009-2010. Este edificio engloba un área de Administración, Biblioteca, Aulas Prácticas, Aulas Teóricas, Cafetería, Servicios y Vestuarios con duchas, Almacén de Utilería, Almacén de Indumentaria, Almacén-taller de Decorados, Teatro con un aforo de 450 asientos con

camerinos y cabina de control de luz y sonido. También posee dos grandes patios para expansión del alumnado y para prácticas de teatro al aire libre.

2.- LOS ESTUDIOS QUE IMPARTE LA ESAD DE MÁLAGA

- Interpretación textual
- Interpretación en el musical
- Dirección de Escena y Dramaturgia

El nivel de estudios alcanzado en cada recorrido es, a todos los efectos, el de Graduado y se encuentra dentro del sistema de créditos europeos.

El periodo de desarrollo de cada Especialidad es de cuatro años lectivos.

El plazo de preinscripción para acceder a las pruebas de acceso se abre en el mes de abril, aproximadamente.

Desde el curso 2010-2011 se aplica el sistema de créditos europeos en las distintas especialidades.

3.- ORGANIGRAMA DEL CENTRO

EQUIPO DIRECTIVO

Dña. Cristina García Pinto (directora)

D. José Pablo García Martínez (Jefe de Estudios)

D. Mateo Galiano Gil (secretario)

DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES

Dña. María del Carmen Orenes Sánchez

DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES

Dña. Eva Romero Molina

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS TEATRALES

MATERIAS

Literatura Dramática I, Literatura Dramática II, Literatura Dramática III, Hª de las Artes del Espectáculo, Dramaturgia, Dramaturgia I, Dramaturgia II, Análisis de Texto, Semiología Teatral.

DEPARTAMENTO DE MOVIMIENTO

MATERIAS

Expresión Corporal I, Expresión Corporal II, Mimo y Pantomima, Danza I, Danza II, Danza III, Esgrima, Acrobacia.

DEPARTAMENTO DE DIRECCIÓN ESCÉNICA

MATERIAS

Prácticas audiovisuales, Espacio Sonoro, Producción y Gestión, Dirección escénica I y II. Prácticas de dirección I y II, Dirección de Actores I y II, Proyecto Fin de Estudios.

DEPARTAMENTO DE INTERPRETACIÓN

MATERIAS

Interpretación, interpretación I, interpretación II, interpretación III, Taller de interpretación y Taller Fin de estudios.

DEPARTAMENTO DE PLÁSTICA TEATRAL

MATERIAS

Indumentaria I, Indumentaria II, Caracterización, Escenografía, Espacio Escénico, Teoría e Historia del Arte, Historia del Arte y de las Ideas Estéticas, Iluminación y Pedagogía.

DEPARTAMENTO DE VOZ Y LENGUAJE MUSICAL

MATERIAS

Técnica Vocal I, Técnica Vocal II, Técnica Vocal III, Música I, Música II, Música III, Música IV, Canto I, Canto II, Canto III y Espacio Sonoro.

4.- REQUISITOS PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO

Requisitos comunes a las tres Especialidades.

Los aspirantes deberán estar en posesión del título de bachiller o haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años. No obstante, los mayores de 19 años, cumplidos durante el año en curso, podrán acceder a las enseñanzas artísticas superiores mediante la superación de una prueba específica, que acredite que el aspirante posee la madurez en relación con los objetivos del bachillerato y los conocimientos, habilidades y aptitudes necesarios para cursar con aprovechamiento estas enseñanzas.

Aquellos aspirantes mayores de 19 años sin bachillerato que superen la prueba específica se incorporarán con normalidad a las pruebas de acceso correspondientes a las diferentes Especialidades de los Estudios Superiores de Arte Dramático. La prueba de acceso a los estudios de Arte Dramático constará de dos ejercicios o pruebas que se realizarán en la Sede de la Escuela Superior de Arte Dramático.

REQUISITOS PARA INTERPRETACIÓN (Opción A: interpretación en el Teatro de Texto)

1. EJERCICIO PRÁCTICO

Este ejercicio tendrá como objetivo evaluar las aptitudes artísticas en relación con las capacidades vocales, corporales e interpretativas del aspirante.

1.1. CAPACIDADES CORPORALES

El tribunal propondrá al aspirante diversos ejercicios de índole corporal donde demuestre sus capacidades expresivas corporales, así como su sentido del ritmo, flexibilidad y coordinación.

1.2. CAPACIDADES ORALES

1.- Complimentar un formulario sobre hábitos y salud oral, que se entregará al aspirante antes de realizar la prueba práctica.

2.- Prueba práctica:

- Exposición de un texto en verso (memorizado). Mínimo 14 versos.
- Lectura en voz alta de un texto a facilitar por el Tribunal.
- Ejercicios de respiración

- Ejercicios de repetición de secuencias rítmicas, propuestos por el Tribunal.
- Ejercicios de repetición de secuencias tonales propuestos por el Tribunal.
- Ejercicio de proyección de voz al espacio.

1.3. CAPACIDADES EXPRESIVAS INTERPRETATIVAS

El ejercicio para la valoración de las capacidades expresivas interpretativas del aspirante constará de dos partes:

- Interpretación debidamente memorizada del diálogo de la obra dramática que se determine en su momento. Los aspirantes sólo deberán preparar el personaje que le corresponda.
- El segundo texto a interpretar será un monólogo de 3 minutos de duración de libre elección por el aspirante de entre diferentes autores cuya relación se facilitará al realizar la preinscripción. Los aspirantes deberán entregar tres copias del texto a interpretar.

En la realización de los ejercicios prácticos para valorar las aptitudes expresivas interpretativas no se valorará tanto el trabajo de puesta en escena ni el análisis de la obra y el autor como la capacidad del aspirante para hacer suyos los textos, por ello la mera memorización de dichos textos, siendo una condición indispensable, no es suficiente para la exposición del trabajo. Se valorará la organicidad, sensibilidad, imaginación, precisión y expresividad.

2. EJERCICIO TEÓRICO

Se trata de un ejercicio escrito, común a todas las especialidades, y consistirá en el análisis de un fragmento de una obra dramática, sobre el cual se podrán proponer preguntas. Este ejercicio tendrá por objeto evaluar la madurez y conocimientos del aspirante por medio de la comprensión de conceptos, la utilización del lenguaje, la capacidad para relacionar y sintetizar, así como el análisis del texto desde la perspectiva del género teatral en el que se inserte. Así mismo se evaluarán las características más importantes que definen dicho género y de los aspectos históricos, sociales y artísticos relacionados con la obra. Los textos propuestos para las pruebas de este año serán comunicados en el plazo previsto.

NOTA: Como orientación se recomienda el método de análisis de Fernando Lázaro Carreter.

REQUISITOS PARA INTERPRETACIÓN (Opción D: Interpretación en el Teatro Musical)

1. EJERCICIO PRÁCTICO

Este ejercicio tendrá como objetivo evaluar las aptitudes artísticas en relación con las capacidades vocales, corporales e interpretativas del aspirante.

1.1. CAPACIDADES CORPORALES

El aspirante ejecutará un ejercicio de danza con una duración máxima de 3 minutos. Dicho ejercicio estará preparado previamente por el aspirante y deberá aportar en el momento de la prueba un CD con la música del mismo.

Así mismo, el tribunal podrá proponer al aspirante diversos ejercicios de índole corporal donde demuestre sus capacidades expresivas corporales, así como su sentido del ritmo, flexibilidad y coordinación.

1.2. CAPACIDADES ORALES:

1) Cumplimentar un formulario sobre hábitos y salud oral, que se entregará al aspirante antes de realizar la prueba práctica.

2) Prueba práctica:

- Exposición de un texto en verso (memorizado). Mínimo 8 versos.
- Lectura en voz alta de un texto a facilitar por el Tribunal.
- Ejercicios de respiración
- Ejercicios de repetición de secuencias rítmicas, propuestos por el Tribunal.
- Ejercicios de repetición de secuencias tonales propuestos por el Tribunal.
- Ejercicio de proyección de voz al espacio.

EJERCICIOS DE CANTO

1. Prueba de canto. Se interpretará una canción a elegir, de entre las propuestas por el tribunal o una de libre elección perteneciente al repertorio musical teatral (comedia musical, cabaret, music-hall, opereta, zarzuela, etc.).

En caso de elegir una de las propuestas, los playbacks se pueden recoger en la secretaría de la ESAD, así como las partituras. Si se quiere interpretar otra diferente, el aspirante deberá venir con algún acompañante, sea pianista o guitarrista, (la ESAD pondrá a su disposición un piano).

2. Pruebas de Tesitura. Se facilitará en el momento de la preinscripción los títulos de tres canciones (CANCIONES PROPUESTAS POR EL TRIBUNAL) para las chicas y tres canciones para los chicos. Cada canción de los playbacks estará grabada en un tono agudo y en un tono más grave, a elegir por el aspirante.

Además de los ejercicios propuestos para cada especialidad, el tribunal se reserva el derecho de omitir o añadir alguna prueba, en caso de que lo estime oportuno.

1.2. CAPACIDADES EXPRESIVAS INTERPRETATIVA

El ejercicio para la valoración de las habilidades expresivas interpretativas consistirá en la interpretación de un monólogo para los chicos y otro para las chicas del musical o musicales a determinar por el tribunal. En la realización de los ejercicios prácticos para valorar las aptitudes expresivas interpretativas no se valorará tanto el trabajo de puesta en escena ni el análisis de la obra y el autor como la capacidad del aspirante para hacer suyos los textos, por ello la mera memorización de dichos textos, siendo una condición indispensable, no es suficiente para la exposición del trabajo. Se valorará la organicidad, sensibilidad, imaginación, precisión y expresividad.

2. EJERCICIO TEÓRICO

Mismo contenido que para el recorrido de Interpretación Textual.

REQUISITOS PARA DIRECCIÓN DE ESCENA Y DRAMATURGIA (Opción A: Dirección Escénica)

1. EJERCICIO PRÁCTICO

Este ejercicio tendrá como objetivo evaluar las aptitudes artísticas del aspirante respecto al hecho multidisciplinar, artístico y técnico de la dirección escénica y la dramaturgia.

La prueba práctica para los aspirantes al recorrido de Dirección de Escena estará compuesta de dos ejercicios:

Ejercicio 1: Realización del “collage” sobre el tema de la obra propuesta por el tribunal, con una duración de treinta minutos.

Ejercicio 2: Realización de la dramaturgia y propuesta de escenificación de la obra propuesta por el tribunal con una duración de una hora y treinta minutos.

Avisos importantes:

Después de la evaluación de ambos ejercicios, el tribunal realizará una entrevista a los aspirantes que considere necesario.

Los aspirantes deben presentar un breve currículo que entregarán antes de la realización del collage.

El aspirante deberá traer dos cartulinas (una blanca y otra negra), tijeras y pegamento en barra.

2. EJERCICIO TEÓRICO

Mismo contenido que para el recorrido de Interpretación Textual.

NOTA: La información que se aporta puede verse modificada, por lo que los interesados deben informarse en la página web: PORTAL DE LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES

La preinscripción se realizará en las diferentes Escuelas de Andalucía (Málaga, Sevilla o Córdoba) y también de forma telemática. Hay un distrito único para las tres Escuelas. Es aconsejable se presenten a las pruebas en la Escuela en la que deseen realizar sus estudios.

(Más información en nuestra Web: <http://www.esadmalaga.com>)